



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0245/2017.

Características del aprovechamiento

Titular: Javier Sanz Gómez.

Uso: Usos ganaderos.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Ganadería. Apartado b) 2º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 6898,5.

Volumen máximo mensual (m³): 585,9.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
571,2	571,2	571,2	571,2	571,2	585,9	585,9	585,9	571,2	571,2	571,2	571,2

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.99 de Interés Local.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Observaciones: Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitativos. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las captaciones no debe superarlos.

Número de captaciones: 2.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones:

- Se dispone de un depósito de regulación y almacenamiento de 20 m³ de capacidad, donde serán impulsadas las aguas procedentes de los dos puntos de captación, para su posterior distribución a las instalaciones destinatarias del aprovechamiento.

- Parte del trazado de la red de distribución deberá cruzar el denominado "Camino Cruz Malara".

**Características de las captaciones****CAPTACIÓN Nº 1.**

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de Interés Local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual (m³): 3449,25.Volumen máximo mensual (m³): 292,95.Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
285,6	285,6	285,6	285,6	285,6	292,95	292,95	292,95	285,6	285,6	285,6	285,6

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1.

Diámetro pozo (mm): 1800.

Profundidad pozo (m): 4.

Potencia instalada (C.V.): 1.

Localización de la captación:

Topónimo: "Palomarejo". Término municipal: Menasalbas. Provincia: Toledo. Polígono: 34. Parcela: 206. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 386.381; 4.390.599. Huso: 30.

CAPTACIÓN Nº 2.

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de Interés Local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 3449,25.Volumen máximo mensual (m³): 292,95.Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
285,6	285,6	285,6	285,6	285,6	292,95	292,95	292,95	285,6	285,6	285,6	285,6

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1.

Diámetro sondeo (mm): 20.

Profundidad sondeo (m): 19.

Potencia instalada (C.V.): 1.

Localización de la captación:

Topónimo: "Palomarejo". Término municipal: Menasalbas. Provincia: Toledo. Polígono: 35. Parcela: 158. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 386.263; 4.390.721. Huso: 30.

Características del uso

Uso: Usos ganaderos.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Ganadería. Apartado b) 2º del Art. 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 6898,5.Volumen máximo mensual (m³): 585,9.Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
571,2	571,2	571,2	571,2	571,2	585,9	585,9	585,9	571,2	571,2	571,2	571,2

Número de cabezas de ganado: 450 cabezas de ganado vacuno de cebo.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Menasalbas	Toledo	34	206

En Madrid a 30 de agosto de 2019.-El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-4731